MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Memorándum Nº 18.628.-
Antecedente: Decreto Ex. N ° 1233 de fecha 21 de julio de 2016.
Materia: Envía Informe de evaluación Propuesta Pública de **"INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2016"**.

PROVIDENCIA, 11 AGO. 2016

DE: **MARCELO BELMAR BERENGUER**
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: **MARÍA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI**
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada: **"INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2016". ID 2490-47-LE16.**

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX. N°1233 de fecha 21 de julio de 2016, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. La apertura de la licitación se llevó a cabo el día 8 de agosto de 2016.

Se presentaron a través del Portal Mercado Público, los siguientes oferentes:

Empresa	Rut
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	79.769.210-7
HORACIO HERNAN ALCANTARA URQUEJO (*)	[redacted]

(*) El oferente, HORACIO HERNAN ALCANTARA URQUEJO, queda fuera de bases por no cumplir con la presentación de los antecedentes siguientes: A1 .Garantía de Seriedad de la Oferta, letra B. Antecedentes Técnicos y letra C. Propuesta Económica, de acuerdo a lo solicitado en el Artículo N°9 de las Bases Administrativas y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo N°11.

Los antecedentes han sido sometidos a evaluación por parte de la Comisión Evaluadora, de acuerdo a los criterios establecidos en las Bases Administrativas y su Anexo N°8 "Metodología y Pauta de Evaluación", cuyo análisis da origen al Informe de Evaluación adjunto.

1. **Oferta Económica (55%)**

El resultado de la evaluación económica es la siguiente:

Empresa	Monto Neto	Puntaje	Total Puntaje 1
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	$ 23.500.000	100	55

Nota: A modo de información referencial se indica que con fecha 25 de agosto de 2015, el Servicio INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2015, fue adjudicado por $27.989.157 pesos, IVA incluido, a la EPREL LIMITADA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

2. **Experiencia (35%)**

Se evaluará la experiencia de la empresa, de acuerdo a los antecedentes presentados en el Anexo N°4 y bajo los criterios siguientes:

Criterio	Puntaje (puntos)
Acredita más de 10 servicios.	100
Acredita menos de 10 servicios y mayor o igual a 7 servicios.	70
Acredita menos de 7 servicios y mayor o igual a 5 servicios.	50
Acredita menos de 5 servicios y mayor o igual a 3 servicios.	30
Acredita menos de 3 servicios y mayor o igual a 1 servicio.	10
No acredita servicios.	0

De esta evaluación, se obtiene el resultado siguiente:

Nombre oferente	Número Servicios	Puntaje	Total Puntaje 2
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Acredita 6 servicios	50,00	17,5

3. **Responsabilidad Social (5%)**

De acuerdo a la relación de mejor remuneración promedio, los resultados son los siguientes:

Nombre oferente	Promedio Total de Remuneraciones del Equipo Mensual ($)	Total Puntaje 3
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	$ 677.778	5,00

4. Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta (5%)

Se evaluará **cumplimiento de los requisitos formales**, de acuerdo a la tabla siguiente:

Descripción	Puntaje (puntos)
Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	80
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0

De esta evaluación, se obtiene el resultado siguiente:

Nombre oferente	Descripción	Puntos	Total Puntaje 4
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Rectifica 1 antecedente en instancias posterior al cierre del proceso licitatorio	80,00	4,00

5. Puntaje Final

Nombre oferente	Of. Económica (55%)	Experiencia (35%)	Resp. Social (5%)	C. Requisitos Formales (5%)	PUNTAJE FINAL
	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	**55,00**	**17,50**	**5,00**	**4,00**	**81,50**

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada **"INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2016", ID 2490-47-LE16,** del portal electrónico www.mercadopublico.cl, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, se propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

- Oferente : EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION
- RUT : 79.769.210-7
- Monto Neto : $ 23.500.000.-
- Monto Total del Servicio : $ 27.965.000.- (veintisiete millones novecientos sesenta y cinco mil pesos), IVA Incluido.
- Inicio del servicio : 25 de agosto 2016.

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MARCELO BELMAR BERENGUER
Secretario Comunal de Planificación

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
SECRETARIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRALOR
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ADMINISTRADOR
ADMINISTRACION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDESA
CHILE

Vº Bº D. JURIDICA | Vº Bº D. CONTROL | Vº Bº ADM. MUNICIPAL | Vº Bº ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
12 AGO 2016
ADMINISTRACION MUNICIPAL

MBB/RQC/DLP/dlp

/Distribución
- Archivo Licitación: "Instalaciones Eléctricas Fiesta Dieciochera 2016".
- Archivo correlativos 2016.
- Departamento de Presupuesto

2066
16-08-2016

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA

"INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2016"

ID 2490-47-LE16

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 9 de agosto de 2016.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente informe de la licitación pública denominada: **"INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2016", ID 2490-47-LE16.**

Mediante Decreto EX. N° 1233 de fecha 21 de julio de 2016, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 8 de agosto de 2016, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1. Empresas que ofertaron en el portal:

Empresa	Rut
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	79.769.210-7
HORACIO HERNAN ALCANTARA URQUEJO	[redacted]

1.2. Formularios publicados en el portal:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece que:

Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Cumple	Cumple	Cumple
HORACIO HERNAN ALCANTARA URQUEJO	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Nota: La Comisión de Apertura, declaro fuera de bases al oferente **HORACIO HERNAN ALCANTARA URQUEJO,** por no cumplir con la presentación de los antecedentes siguientes: A1 .Garantía de Seriedad de la Oferta, letra B. Antecedentes Técnicos y letra C. Propuesta Económica, de acuerdo a lo solicitado en el Artículo N°9 de las Bases Administrativas y en concordancia con lo dispuesto en el Artículo N°11 de estas mismas bases.

Con fecha 10 de Agosto, se solicitó a través del Portal Mercado Público, aclaraciones a la Oferta presentada por EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, solicitando aclarar del Anexo N° 6 "RESPONSABILIDAD SOCIAL: REMUNERACIONES" debido que el valor Promedio de Remuneraciones no expresaba el valor promedio correcto, la misma que fue corregida y aclarada por el oferente con fecha 11 de Agosto.

1.3. Monto ofertado en Carta Oferta:

Nombre Oferente y/o empresa	Rut	Monto Total Neto en Pesos $	Impuesto en Pesos $	Monto Total en Pesos $
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	79.769.210-7	$ 23.500.000	$4.465.000	$27.965.000

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora constituida por los funcionarios que a continuación se indican, se constituyó el día 2 de agosto de 2016 mediante Decreto Exento N°1273, a fin de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

La Comisión Evaluadora está conformada por los siguientes funcionarios:

- Carolina Sanhueza Baragaño, Rut [redacted] Dirección de Comunicaciones.
- Magdalena Fernández Ruiz, Rut [redacted] Dirección de Comunicaciones.
- Christopher Wrighton Barahona, Rut. [redacted], Secretaría Comunal de Planificación.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora en función de la evaluación de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Anexo N°8 "Metodología y Pauta de Evaluación".

3.1. Pauta de Evaluación

De acuerdo a los siguientes parámetros y ponderaciones:

Criterios	Ponderación
Oferta Económica	55%
Experiencia	35%
Responsabilidad Social	5%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	5%
Total	**100%**

3.2. Consideraciones a la Evaluación de las Ofertas

3.2.1. Oferta económica (55%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo. De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{OMV}}{\text{OE}} \times 100$$

OMV = Oferta Menor Valor
OE = Oferta de la empresa

Empresa	Monto Neto	Puntaje	Total Puntaje 1
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	$ 23.500.000	100	55

Nota: A modo de información referencial se indica que con fecha 25 de agosto de 2015, el Servicio INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2015, fue adjudicado por $27.989.157 pesos, IVA incluido, a la EPREL LIMITADA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

3.2.2. Experiencia (35%)

Se considera en este criterio de evaluación, acreditar experiencia en trabajos de similares características al objeto de la licitación en trabajos ejecutados durante los últimos 3 años, que indiquen el tipo y monto del contrato. Presentados en el Anexo N°4 y evaluado bajo los criterios siguientes:

Criterio	Puntaje (puntos)
Acredita más de 10 servicios.	100
Acredita menos de 10 servicios y mayor o igual a 7 servicios.	70
Acredita menos de 7 servicios y mayor o igual a 5 servicios.	50
Acredita menos de 5 servicios y mayor o igual a 3 servicios.	30
Acredita menos de 3 servicios y mayor o igual a 1 servicio.	10
No acredita servicios.	0

De esta evaluación, se obtiene el resultado siguiente:

Nombre oferente	Número Servicios	Puntaje	Total Puntaje 2
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Acredita 6 servicios	50,00	17,5

3.2.3. Responsabilidad Social (5%)

Se considera en este criterio de evaluación la responsabilidad social de los oferentes, a través de las remuneraciones a cancelar a los trabajadores que desarrollaran labores dentro del servicio requerido. De acuerdo a la relación de mejor remuneración promedio.

Nombre oferente	Promedio Total de Remuneraciones del Equipo Mensual ($)	Total Puntaje 3
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	$ 677.778	5,00

3.2.4. Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta (5%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 ptos.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado.

Se evaluará cumplimiento de los requisitos formales, de acuerdo a la tabla siguiente:

Descripción	Puntaje (puntos)
Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	80
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0

De esta evaluación, se obtiene el resultado siguiente:

Nombre oferente	Descripción	Puntos	Total Puntaje 4
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Rectifica 1 antecedente en instancias posterior al cierre del proceso licitatorio	80,00	4,00

3.2.5 Resumen

En resumen, la puntuación final de los oferentes evaluados, queda establecida como se demuestra en el siguiente cuadro:

Nombre oferente	Of. Económica (55%)	Experiencia (35%)	Resp. Social (5%)	C. Requisitos Formales (5%)	PUNTAJE FINAL
	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4	
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	55,00	17,50	5,00	4,00	81,50

4. ADJUDICACIÓN.

La comisión de evaluación, concluye que luego de aplicados los criterios y parámetros de evaluación, la oferta que responde de mejor manera a los intereses municipales, obteniendo el mejor puntaje es:

Oferente	Puntaje
EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	**81,50 puntos**

4.1. Propuesta de Adjudicación.

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la propuesta pública denominada: **"INSTALACIONES ELÉCTRICAS FIESTA DIECIOCHERA 2016", ID 2490-47-LE16,** del portal electrónico www.mercadopublico.cl, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, concluye, lo siguiente:

ADJUDICAR la Propuesta Pública citada, salvo mejor parecer, al oferente que a continuación se indica:

- Oferente : EPREL LIMITADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION
- RUT : 79.769.210-7
- Monto Neto : $ 23.500.000.-
- Monto Total del Servicio : $ 27.965.000.- (veintisiete millones novecientos sesenta y cinco mil pesos), IVA Incluido.
- Inicio del servicio : 25 de agosto 2016.

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

CAROLINA SANHUEZA BARAGAÑO
DIRECCION DE COMUNICACIONES

MAGDALENA FERNÁNDEZ RUIZ
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

CHRISTOPHER WRIGHTON BARAHONA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION